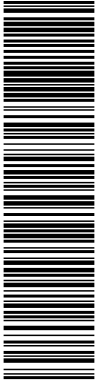


DOCUMENTO ACTA: Reunión Consejo Distrito Urbano 1 21/2 /2017	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: VDX64-WLSRX-6CJHU Fecha de emisión: 12 de septiembre de 2017 a las 15:08:26 Página 1 de 15	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Jefe/a de Sección de Distritos y Participación Sectorial de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 11/09/2017 07:48 2.- Presidente Distrito Urbano 1 de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 11/09/2017 13:19	ESTADO FIRMADO 11/09/2017 13:19



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5773516.VDX64-WLSRX-6CJHU.FA012506ADCB16C0B84C979A47146D0EC352) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



OVIEDO.es
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

Participación Ciudadana
Casa Consistorial, Calle El Peso, s/n
33071 Oviedo

ACTA REUNION CONSEJO DISTRITO URBANO 1
FECHA: 21 de febrero de 2017

En Oviedo, a 21 de febrero de 2017 se celebra la reunión del Consejo de Distrito Urbano 1, en el Centro Social de Campomanes.

Preside Don Fernando Villacampa Casillas

Acuden en representación de los grupos municipales:

SOMOS Don Ignacio Fernández del Páramo

PSOE Don Diego Valiño Seva

IU Dña. Cristina Pontón García

PP Dña. Cristina Fernández Díaz

Por las asociaciones vecinales:

ASOCIACIÓN DE VECINOS DEL OVIEDO ANTIGUO, Don Juan García Alonso

ASOCIACIÓN DE VECINOS DEL OVIEDO REDONDO, Dña. Vanesa Alonso Martínez y Don Francisco José Alonso Fernández

ASOCIACIÓN DE VECINOS DEL PARQUE DE INVIERNO, Don Esteban Prieto Delgado

ASOCIACION DE VECINOS FONTAN PEREZ DE AYALA, Dña. Ana I. Álvarez Balbín

ASOCIACION DE AMIGOS Y VECINOS OVIEDO RECONQUISTA, Don Alberto Javier Tercero Mora

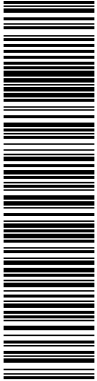
Por el resto de entidades por áreas:

ASOCIACION DE CIUDADANOS AFECTADOS POR LA MOVIDA, Don Manuel Álvarez Fernández y Luis Miguel Clemente Campo

CIRCULO DE MEDIACION DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (CIMPA), Dña. María Rosario García Junquera

Actuó de **Secretaria**, Dña. Ana Margarita Fernández Vázquez, Jefa de Sección de Distritos y Participación.

DOCUMENTO ACTA: Reunión Consejo Distrito Urbano 1 21/2 /2017	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: VDX64-WLSRX-6CJHU Fecha de emisión: 12 de septiembre de 2017 a las 15:08:26 Página 2 de 15	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Jefe/a de Sección de Distritos y Participación Sectorial de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 11/09/2017 07:48 2.- Presidente Distrito Urbano 1 de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 11/09/2017 13:19	ESTADO FIRMADO 11/09/2017 13:19



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5773516.VDX64-WLSRX-6CJHU.FA012506ADCB816C0B84C9879A7146D0EC952) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Se **inicia la sesión a las 18:30 horas**, por el **Presidente**, Don Fernando Villacampa Casillas recordando que es importante la asistencia a las reuniones de Distrito y que el no asistir penaliza.

La **representante de la Asociación de vecinos Fontán Pérez de Ayala (Ana Isabel)** pregunta cuántas reuniones de distritos y recuerda que había que ir comprobando que el que haya faltado a tres reuniones ya no puede seguir viniendo porque así lo recoge la reglamentación.

El **representante de la Asociación de amigos y vecinos Oviedo Reconquista (Alberto)** quiere dejar constancia que su asociación no pudo asistir a la última reunión al haber sido convocados con muy poca antelación y solicita que para próximas ocasiones la convocatoria se realice con mayor antelación.

La **representante de la Asociación de vecinos Fontán Pérez de Ayala (Ana Isabel)** señala que sería conveniente que para próximas ocasiones, como recordatorio, se indicase en la convocatoria que aquellos que no asistan a tres reuniones del Distrito ya no podrán acudir conforme a lo dispuesto por el Reglamento.

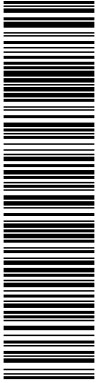
El **Presidente** procede a la lectura del orden del día y solicita que si no existe inconveniente se invierta el orden de los puntos a tratar para que, tras la aprobación del acta de la sesión anterior, se trate el punto relativo a la información sobre el proyecto del Plan de Empleo de "Oviedo vive sus plazas", ya que están presentes en la reunión algunos integrantes del mismo y las personas que van a dar información sobre el Proceso Participativo del Campo de San Francisco no van a poder llegar hasta las 19:30.

No existe inconveniente al respecto por parte de los asistentes.

1. Aprobación del Acta de la reunión celebrada el día 22/09/2016

El **Presidente** informa a los asistentes de que se trata de un acta necesariamente incompleta porque de la sesión anterior sólo quedaron grabados 23 minutos. Se solicita a aquéllos que hayan participado en la anterior sesión que lo comenten para que se pueda completar el acta en la medida de lo posible. Se piden disculpas por estos problemas.

DOCUMENTO ACTA: Reunión Consejo Distrito Urbano 1 21/2 /2017	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: VDX64-WLSRX-6CJHU Fecha de emisión: 12 de septiembre de 2017 a las 15:08:26 Página 3 de 15	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Jefe/a de Sección de Distritos y Participación Sectorial de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 11/09/2017 07:48 2.- Presidente Distrito Urbano 1 de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 11/09/2017 13:19	ESTADO FIRMADO 11/09/2017 13:19



El **representante de la asociación de vecinos del Oviedo Redondo (Francisco José)** indica que ellos estuvieron presentes en la reunión y que incluso presentaron propuestas, pero en el acto no aparecen como asistentes a la reunión por lo que solicitan que se les incluya en la misma.

Por su parte, la **representante del Círculo de Mediación del Principado de Asturias (Rosario)** solicita que se recoja en el acta que fue el Círculo quien hizo la propuesta del servicio de mediación para paliar conflictos.

Igualmente los asistentes a la reunión señalan que en la sesión anterior también estuvo presente la Asociación de Comercio Antiguo Oviedo, representada por Dña. Lisístrata Suárez Pedre, para que se incluya como asistentes a la reunión en el acta correspondiente.

La **representante de la Asociación de vecinos Fontán Pérez de Ayala (Ana Isabel)** señala que habría que evitar que esto volviera a pasar porque sería causa de nulidad e invita a los presentes a revisar el acta para verificar que sus propuestas están recogidas en su mayor parte

Se comenta que en la reunión anterior también estaba presente la Asociación de vecinos del Parque de Invierno, a través de su representante D. Valentín Álvarez Gil, el cual expuso sus propuestas, las cuales fueron incluso incluidas en su informe por el ingeniero municipal, Ignacio Ruiz Latierro y por tanto, deberán ser incluidos también como asistentes en el acta de la sesión anterior.

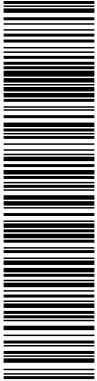
A continuación se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

2. Información sobre proyecto del Plan de Empleo de "Oviedo vive sus plazas"

El **Presidente** recuerda que se altera el orden de los asuntos a tratar conforme a las razones expuestas anteriormente.

Acuden a la reunión M^a del Pilar Honrado García, Coordinadora del proyecto y Rafael Lorenzo Antón, animador sociocultural, para realizar una síntesis de las actividades realizadas dentro del Proyecto.

DOCUMENTO ACTA: Reunión Consejo Distrito Urbano 1 21/2 /2017	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: VDX64-WLSRX-6CJHU Fecha de emisión: 12 de septiembre de 2017 a las 15:08:26 Página 4 de 15	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Jefe/a de Sección de Distritos y Participación Sectorial de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 11/09/2017 07:48 2.- Presidente Distrito Urbano 1 de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 11/09/2017 13:19	ESTADO FIRMADO 11/09/2017 13:19



En cuanto afecta al Distrito Urbano 1, se señala que por los miembros del Proyecto se llevaron a cabo diferentes reuniones con las Asociaciones del distrito para poner en común propuestas que podrían realizarse en los diferentes espacios del Distrito, entre ellas recuperar el Fontán para hacer teatro, señalando que la mayoría de las asociaciones se manifestaron favorables. Como dinamizadores, entienden que es un sitio idóneo para hacer teatro, pero como complemento de la actividad que se desarrolla habitualmente y siempre que no sea molesto ni perjudique al vecindario.

En la última reunión celebrada con 10 asociaciones del Distrito y a la que asistieron 4, se acordó crear una especie de Plataforma que gestione las actividades y hacer propuestas para activar ese lugar como espacio escénico.

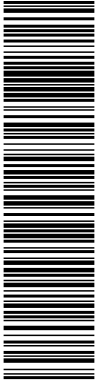
La **representante de la Asociación de vecinos Fontán Pérez de Ayala (Ana Isabel)** señala que ella no estuvo en esa reunión y que le gustaría saber cómo se convocó.

Los miembros del proyecto aclaran que se va a convocar a otras entidades y a la Escuela de Artes Escénicas. El primer paso fue convocar a 10 asociaciones y seguir convocando a las demás asociaciones y a otras entidades.

La **representante de la Asociación de vecinos Fontán Pérez de Ayala (Ana Isabel)** toma la palabra y expone que su asociación es una asociación pequeña integrada exclusivamente por los propietarios de los inmuebles de la plaza porticada. Estuvo en la reunión de diciembre y fue radicalmente contraria al teatro en la plaza porque es un espacio pequeño, es una casa de resonancia y las experiencias anteriores fueron catastróficas y pregunta si no existen otros espacios en Oviedo donde poder realizar actividades de este tipo o si no se pueden realizar otras actuaciones compatibles con el descanso de los vecinos. Quiere estar totalmente enterada de lo que ocurra en la plaza, entre otras cosas porque es un Bien de Interés Cultural y no se puede hacer nada sin que la Consejería de Cultura esté enterada. No obstante, no se opone a que la plaza se utilice para espacios culturales.

El **representante de la Asociación de ciudadanos afectados por la movida (Miguel)** señala que queda asombrado de que no se les haya convocado a la reunión porque los vecinos son los más afectados. Deja claro que no están en contra de la cultura a pesar de las quejas, pero entiende que estas actividades siempre se realizan en el mismo lugar y que existen otros lugares donde poder ubicar la actividad de teatro en la calle porque la zona del Fontán está saturada.

DOCUMENTO ACTA: Reunión Consejo Distrito Urbano 1 21/2 /2017	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: VDX64-WLSRX-6CJHU Fecha de emisión: 12 de septiembre de 2017 a las 15:08:26 Página 5 de 15	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Jefe/a de Sección de Distritos y Participación Sectorial de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 11/09/2017 07:48 2.- Presidente Distrito Urbano 1 de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 11/09/2017 13:19	ESTADO FIRMADO 11/09/2017 13:19



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5773516.VDX64-WLSRX-6CJHU.FA012506ADCB16C0B84C9879A7146DD0EC352) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Pide que se convoque a los directamente afectados para apoyar las actividades pero buscando otra ubicación.

El **representante de la Asociación de vecinos del Oviedo Antiguo (Juan García)** señala que el equipo de gobierno no ha tenido en cuenta la participación ciudadana más que para desterrarla y que entiende que existe una elevada contaminación acústica que está afectando de un modo perjudicial a la salud de los vecinos. Ellos se van a oponer a todas las actividades que continúen en esta línea porque así se lo demandan los vecinos.

Juan Iglesias expone que si el público interviene en el debate de los asuntos del orden del día, la reunión va a extenderse en exceso y por tanto, entiende que para ello están los representantes de las asociaciones presentes, debiendo limitarse el público a intervenir en el turno de ruegos y preguntas.

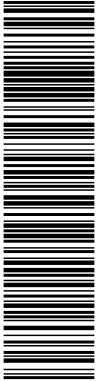
La **representante de la Asociación de vecinos Fontán Pérez de Ayala (Ana Isabel)** solicita que conste en acta que se les debe entregar toda la documentación existente y que afecte expresamente al Distrito urbano y que de todas formas, va a formular la queja por escrito en el registro al día siguiente porque no está dispuesta a repetir los problemas del año pasado. Hay que contar con los vecinos que viven allí y solicita información del departamento dónde se está gestando estas actividades.

Cristina Fernández (PP) solicita aclaración a los integrantes del plan de empleo sobre las asociaciones que habían sido convocadas a la última reunión celebrada por ellos. Se le aclara que las 10 asociaciones convocadas estaban de acuerdo, pero que sólo 4 asistieron.

Cristina Pontón (IU) defiende que cada vez que se vaya a hacer algo que afecte a alguno de los Distritos se informe en las reuniones del propio distrito afectado para evitar este tipo de situaciones, ya que así se evitarían malos entendidos.

La **representante de la Asociación de vecinos Fontán Pérez de Ayala (Ana Isabel)** está de acuerdo con la opinión de Cristina Pontón y entiende que estas cuestiones deben tratarse en las reuniones del Distrito y recuerda que ella solicitó la presencia de los trabajadores de los Planes de Empleo para que se les informe. Va seguir el trámite formal para realizar una oposición fundada y buscar las fórmulas legales para evitar que la realización de la actividad del teatro en el Fontán les pueda molestar y quiere que se le convoque a futuras reuniones porque entiende que es una cuestión muy importante para su asociación.

DOCUMENTO ACTA: Reunión Consejo Distrito Urbano 1 21/2 /2017	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: VDX64-WLSRX-6CJHU Fecha de emisión: 12 de septiembre de 2017 a las 15:08:26 Página 6 de 15	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Jefe/a de Sección de Distritos y Participación Sectorial de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 11/09/2017 07:48 2.- Presidente Distrito Urbano 1 de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 11/09/2017 13:19	ESTADO FIRMADO 11/09/2017 13:19



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5773516.VDX64-WLSRX-6CJHU.FA012506ADC8B16C0B84C9879A7146D00EC352) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



3. Respuesta del técnico municipal Ignacio Ruiz Latierro, a cuestiones e iniciativas de la anterior reunión

El **Presidente** recuerda de nuevo que se pospone el asunto relativo a la Información sobre Proceso Participativo del Campo de San Francisco y se pasa al punto de la respuesta del técnico municipal sobre las iniciativas recogidas en el Distrito. Entiende que el informe puede resultar frustrante.

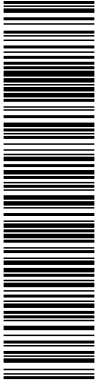
El **representante de la Asociación de vecinos del Parque de Invierno (Avelino)** recuerda que desde su asociación se han realizado de forma reiterada en los últimos dos años una serie de propuestas, en total 15, que se considera necesario llevar a cabo para mejorar la calidad de vida en el barrio y de las que sólo se ha hecho la mejora de la iluminación de las farolas. Además, la única respuesta que se recoge en el informe del ingeniero es que se les solicita más concreción en las propuestas realizadas, lo cual es muy descorazonador.

El **representante de la Asociación de ciudadanos afectados por la movida (Miguel)** señala que su única propuesta es definida como viable en el informe del ingeniero municipal, pero entiende que la colocación de plantas a lo largo de la C/ Quintana, tal y como se está haciendo ahora, no es la solución para el problema.

La **representante de la Asociación de vecinos Fontán Pérez de Ayala (Ana Isabel)** va a ir participación a informarse bien de cómo funciona el proyecto "Oviedo vive sus plazas" y repite que estas cuestiones deben tratarse en el seno del Distrito. Quiere que quien tome decisiones sobre los espacios públicos en la ciudad tenga en cuenta únicamente las asociaciones debidamente inscritas en el Registro de Asociaciones y que cumplan todos los requisitos sin que se tenga en cuenta otras plataformas que no estén actualizadas.

Respecto al informe del ingeniero municipal, le hubiera gustado que el ingeniero estuviera en la reunión y quiere saber si los distritos sólo están para hacer propuestas sobre obras o bien sobre otros servicios. Entiende que esta gestión es muy deficiente y aclara que en el distrito las asociaciones han realizado numerosas propuestas y que posteriormente deben ser los responsables municipales los que tomen las medidas necesarias para llevar las propuestas a la práctica. Entiende que si lo que se decide en los distritos no es llevado al Pleno no tiene ningún sentido.

DOCUMENTO ACTA: Reunión Consejo Distrito Urbano 1 21/2 /2017	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: VDX64-WLSRX-6CJHU Fecha de emisión: 12 de septiembre de 2017 a las 15:08:26 Página 7 de 15	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Jefe/a de Sección de Distritos y Participación Sectorial de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 11/09/2017 07:48 2.- Presidente Distrito Urbano 1 de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 11/09/2017 13:19	ESTADO FIRMADO 11/09/2017 13:19



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5773516.VDX64-WLSRX-6CJHU.FA012506ADCB16C0B84C9879A7146DD0EC352) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



La **representante del Círculo de Mediación del Principado de Asturias (Rosario)** manifiesta no estar de acuerdo con el informe del ingeniero municipal donde se señala que no es una petición que se pueda incluir en el capítulo de inversiones ni es competencia de su Departamento, cuando la propia propuesta se realiza por parte del Círculo porque desde la propia concejalía se les animó a realizarla en el Distrito 1. Además, entiende que el informe ya que además no está argumentado.

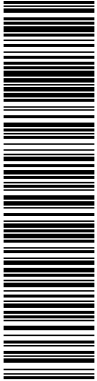
El **Presidente** anima a todo el distrito para que, si están en sintonía con la propuesta, voten por ella en la página de "Oviedo Participa" para que alcance los 500 votos necesarios para que la misma sea tenida en cuenta.

El **representante de la Asociación de vecinos del Oviedo Redondo (Francisco José)** no entiende por qué el ingeniero municipal recoge en el informe aquellas cuestiones que no corresponden al departamento de infraestructuras. Y respecto a la propuesta formulada desde su asociación relativa a la posibilidad de conectar el barrio antiguo con Fozaneldi entiende que es una actuación que se podría llevar a cabo puesto que según el informe del ingeniero municipal ya existen dos proyectos redactados y presupuestados en relación a esa petición.

Cristina Pontón (IU) aclara que cada distrito no dispone de 1.000.000 € sino que ese importe debe distribuirse entre los 7 distritos, lo que supone que cada uno dispondría aproximadamente de 140.000 €, los cuales podrían ir destinados a cosas pequeñas mientras que las grandes obras van destinadas al Presupuesto General del Ayuntamiento. Va a hacer un año que se constituyeron los distritos y los 140.000 € están presupuestados en el área de infraestructuras de los que se puede seguir disponiendo al estar financiados con préstamo. Entiende que lo más adecuado sería reajustar las peticiones, las cuales tienen que ir desglosadas para que puedan ser presupuestadas por el ingeniero municipal. El problema es básicamente contable.

El **representante de la Asociación de vecinos del Oviedo Redondo (Francisco José)** señala que lo que el distrito está pidiendo no es que se haga la obra con el presupuesto del distrito, sino que se haga con el presupuesto del Ayuntamiento. Su propuesta es exigir a los propietarios de los terrenos a mantener sus propiedades en uso y si no, que deje a los demás hacerlo con alguna facilidad o compensación. Pregunta si solo va a informar el ingeniero porque puede haber peticiones muy variadas que no entren en infraestructuras y entiende que siempre les va a dar la misma respuesta.

DOCUMENTO ACTA: Reunión Consejo Distrito Urbano 1 21/2 /2017	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: VDX64-WLSRX-6CJHU Fecha de emisión: 12 de septiembre de 2017 a las 15:08:26 Página 8 de 15	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Jefe/a de Sección de Distritos y Participación Sectorial de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 11/09/2017 07:48 2.- Presidente Distrito Urbano 1 de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 11/09/2017 13:19	ESTADO FIRMADO 11/09/2017 13:19



El **representante de la Asociación de ciudadanos afectados por la movida (Miguel)** quiere que conste en acta que ha tenido conocimiento por la prensa de que ya se ha elaborado un proyecto en relación a la C/Quintana y quiere que se le informe en qué situación se encuentra ese proyecto que están elaborando.

Ignacio Fernández del Páramo (SOMOS) aclara que el millón de euros estaba destinado a Obras e infraestructuras y está financiado con préstamo y por tanto, aún se puede disponer de ese dinero. A continuación, lo que hay que hacer es priorizar los temas que más interesan e intentar encontrar otra partida que se pueda utilizar para financiar otras propuestas distintas a las obras.

Por lo que se refiere a la asociaciones, el trabajo de desbroce de las asociaciones vivas es un trabajo tedioso que se está realizando en Participación ciudadana y se pretende conseguir un inventario de asociaciones debidamente inscritas y actualizadas.

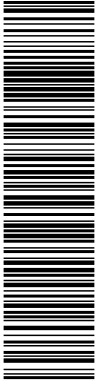
Cristina Pontón (IU) entiende que sería conveniente aprender a distinguir y tener una formación básica sobre el presupuesto y los capítulos del mismo así como distinguir entre el presupuesto general del Ayuntamiento y el de los distritos, para poder trabajar adecuadamente en el seno de los mismos.

Por parte de la **Asociación de vecinos del parque de Invierno (Avelino)** se señala que no está clara la propuesta que se envió a las asociaciones del distrito y que se les tendría que haber informado correctamente que se venía a hablar sobre las obras que se van a incluir en los 140.000 € disponibles, si bien también tendría que poder hablarse de todas las demás propuestas que aunque no fuesen inversiones también deben ser realizadas en el distrito dando respuesta a los vecinos.

El **Presidente** señala que de lo hablado se debe sacar como conclusión que los distritos llevan implicación y trabajo de las asociaciones que lo forman y de las demás personas que se quieran implicar por lo que considera fundamental la formación de grupos de trabajo, lo cual está previsto como un punto del orden del día.

Se incorpora a la reunión un **representante del Colegio de Arquitectos de Oviedo (Felipe)** señalando que la única manera de avanzar es ser positivo. Respecto a los solares vacíos, desbroces....

DOCUMENTO ACTA: Reunión Consejo Distrito Urbano 1 21/2 /2017	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: VDX64-WLSRX-6CJHU Fecha de emisión: 12 de septiembre de 2017 a las 15:08:26 Página 9 de 15	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Jefe/a de Sección de Distritos y Participación Sectorial de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 11/09/2017 07:48 2.- Presidente Distrito Urbano 1 de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 11/09/2017 13:19	ESTADO FIRMADO 11/09/2017 13:19



Señala que desde su experiencia, todas estas peticiones constituyen una pelea continua del Ayuntamiento ya que es muy complejo llegar a tomar esas decisiones puesto que existen muchos problemas como problemas de titularidades, ejecuciones subsidiarias que en muchas ocasiones las asume el Ayuntamiento.

A pesar de todo el Ayuntamiento está haciendo una labor muy importante en este sentido con edificios, fachadas, demolición de edificios en ruina desde hace muchos años. Es una propiedad privada con todos los derechos en la que no se puede hacer actuaciones fácilmente sin el consentimiento de los propietarios. No es una labor fácil y desde el Ayuntamiento se está haciendo más de lo que se puede imaginar a favor de la seguridad y el ornato y el bienestar de los ciudadanos de Oviedo.

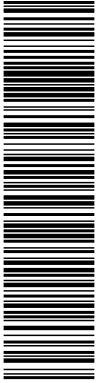
El **representante de la Asociación de ciudadanos afectados por la movida (Miguel)** entiende que los Distritos deben estar enfocados de dos formas: obras menores y una herramienta muy útil para llegar de una manera más fácil al Ayuntamiento a través de los concejales que están presentes en los distritos. Las asociaciones no sólo tienen que pedir sino también presentar, no proyectos firmados por un arquitecto, sino ideas para que luego los concejales lo pueden llevar con mayor agilidad y facilidad a la concejalía correspondiente.

El **representante de la Asociación de amigos y vecinos Oviedo Reconquista (Alberto)** recuerda que no pudieron estar en la reunión anterior porque se les convocó con poca antelación y entiende que como hay sólo 140.000 € para el distrito igual hay propuestas que no encajan en este presupuesto porque son obras considerables. Les parece poca cosa y pregunta si pueden optar a más cosas.

Cristina Pontón (IU) señala que en su opinión se está partiendo de un planteamiento erróneo. En una reunión previa se hicieron propuestas que podían encajar en esos 140.000 €, pero eso no es lo único que hay que hacer en el distrito. Que el presidente se lo diga a quien se lo tenga que decir, pero lo que había que analizar hoy en el orden del día era ver el informe del ingeniero municipal sobre los presupuestos participativos del 2016, pero hay que seguir trabajando para ver qué otras necesidades tienen las asociaciones que hay en el distrito para que el presidente o concejales lo trasladen a quien lo haya que trasladar.

Según **Ignacio Fernández del Páramo (SOMOS)** una parte fundamental de los distritos es el proceso de participación e implicación de la ciudadanía donde se decide dónde van ciertas partidas municipales.

DOCUMENTO ACTA: Reunión Consejo Distrito Urbano 1 21/2 /2017	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: VDX64-WLSRX-6CJHU Fecha de emisión: 12 de septiembre de 2017 a las 15:08:26 Página 10 de 15	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Jefe/a de Sección de Distritos y Participación Sectorial de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 11/09/2017 07:48 2.- Presidente Distrito Urbano 1 de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 11/09/2017 13:19	ESTADO FIRMADO 11/09/2017 13:19



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5773516.VDX64-WLSRX-6CJHU.FA012506ADCB16C0B84C9879A7146DD0EC352) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Se ha ido tropezando, pero sería bueno aprender de las experiencias y errores de otros ayuntamientos porque Oviedo sólo lleva un año para que las cosas salgan adelante.

El **representante de la Asociación de vecinos del Oviedo Antiguo (Juan García)** pregunta cómo fueron a parar esas solicitudes a este departamento e Ignacio (SOMOS) le responde que ese es el departamento que gestiona las inversiones en el Ayuntamiento. Juan entiende que sus propuestas no son todas inversión y van acompañadas de un estudio con argumentos y razonamientos e insiste en no saber cómo las mismas llegaron al ingeniero municipal.

Juan Iglesias entiende que es frustrante el informe pero es un fallo de iniciarse en los distritos porque los componentes del mismo no tienen que saber a quién van dirigidas las propuestas. Todos tenemos que aprender. Unas propuestas irán a los presupuestos participativos, otras al presupuesto general y otras no tendrán presupuesto. Hay que canalizarlo a los departamentos y dar respuestas. Estamos iniciando y las cuestiones han sido mal canalizadas.

4. Información sobre Proceso Participativo del Campo de San Francisco

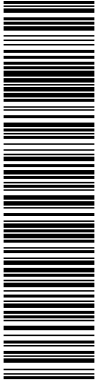
El **Presidente** propone solventar lo del proceso informativo del Campo San Francisco que es meramente informativo y luego trabajar con los reglamentos y cómo nos organizamos.

El **representante del Colegio de Arquitectos (Felipe)** está abierto a todo lo que quieran preguntar los asistentes a la reunión.

El **representante de la Asociación de ciudadanos afectados por la movida (Miguel)** señala que conforme a lo visto en la prensa, su preocupación es el tráfico porque si no lo hacen con agilidad se pueden producir muchos problemas.

Felipe: Según su experiencia, la prensa transmite lo que le interesa comunicar para incentivar o crear polémica entre la ciudadanía. En el proceso el Campo San Francisco se concibe como corazón y elemento articulador de otros elementos de Oviedo como conexión de zonas verdes extrarradio de la ciudad.

DOCUMENTO ACTA: Reunión Consejo Distrito Urbano 1 21/2 /2017	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: VDX64-WLSRX-6CJHU Fecha de emisión: 12 de septiembre de 2017 a las 15:08:26 Página 11 de 15	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Jefe/a de Sección de Distritos y Participación Sectorial de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 11/09/2017 07:48 2.- Presidente Distrito Urbano 1 de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 11/09/2017 13:19	ESTADO FIRMADO 11/09/2017 13:19



Desde el Ayuntamiento se pregunta a técnicos y se les piden hacer un pre diagnóstico y luego se hace una participación ciudadana. Las posibles alternativas y siendo sensatas desde el punto vista técnico, se someten a participación ciudadana y se recoge lo que los ciudadanos dicen y después de una criba se devuelve al Ayuntamiento un diagnóstico participado.

El tráfico, es una de las cuestiones que más interesa. Oviedo es una ciudad que tiene sus espacios verdes desconexos y se pretende vertebrar las zonas de la ciudad con cierto sentido. Respecto al tráfico, el campo es la gran rotonda del centro de Oviedo, es una plaza, es un lugar de recreo y es un elemento representativo de la capital. Hay que conjugar todos estos usos y elaborar un plan de movilidad porque Oviedo tiene unas carencias en este sentido.

No se pretende convertir en peatonal ninguna de las calles que rodea el campo, pero los ciudadanos piden calmar el tráfico. Se propone que cuando se termine el uso de parking público de la Escandalera se reconvierta ese espacio público y se recupere históricamente el lugar público de la Escandalera. Se podría peatonalizar la plaza de España porque el tráfico no tiene sentido y unirlo todo con el parque del HUCA.

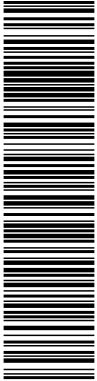
Calmar el tráfico es reducirlo y evitar que entre tanto tráfico y por ejemplo conseguir que quien quiera entrar en el parking no tenga que dar la vuelta a todo el campo.

El representante de la Asociación de ciudadanos afectados por la movida (Miguel) pregunta qué utilidad se le quiere dar al Campo San Francisco y cuál es el fin.

Felipe: Potenciar la actividad en todos los sentidos para que pueda funcionar como un eje vertebrador de toda la ciudad. Se proponía peatonalizar la calle Fruela y conseguir un paso de Suarez de la Riva al Campo San Francisco.

Como operaciones de tráfico se pretende eliminar la parada de taxis de Toreno y compatibilizar el carril bus con la bicicleta ya que son medidas sensatas. Para cortar el tráfico hay que hacer unos estudios previos ya que hay un tráfico muy numeroso. Estamos acostumbrados a tenerlo todo a la puerta de casa por lo que sería bueno conseguir que la gente que viene a trabajar al centro aparcarse en Renfe o en el Campillín; esos hábitos hay que ir disuasoriamente implantándolos en los ciudadanos de manera paulatina siempre que haya medidas alternativas si queremos que la ciudad gane en otros aspectos importantes como movilidad o mejora del medio ambiente, si bien conllevan un sacrificio a los ciudadanos.

DOCUMENTO ACTA: Reunión Consejo Distrito Urbano 1 21/2 /2017	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: VDX64-WLSRX-6CJHU Fecha de emisión: 12 de septiembre de 2017 a las 15:08:26 Página 12 de 15	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Jefe/a de Sección de Distritos y Participación Sectorial de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 11/09/2017 07:48 2.- Presidente Distrito Urbano 1 de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 11/09/2017 13:19	ESTADO FIRMADO 11/09/2017 13:19



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5773516.VDX64-WLSRX-6CJHU.FA012506ADC8B16C0B84C979A7146D0EC352) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ignacio Fernández del Páramo (SOMOS) señala que si el Ayuntamiento plantea hacer esto es porque hay un acuerdo programático de las 3 fuerzas políticas sobre cómo proteger el Campo San Francisco. Para ello se pensó que es un elemento muy significativo para la ciudad y por tanto, tenía que haber un proceso que no permitía hacer unas obras al uso. Se consideró necesario hacer un proceso participativo donde la gente interiorizase cuáles eran las problemáticas. El número de vehículos en el centro de Oviedo es excesivo y hay que ver cómo se racionaliza porque hay problemas de contaminación acústica y ambiental y problemas de desconexión con el entorno.

La fase final, después del proceso con todas esas conclusiones y trabajos se tomarán en cuenta para hacer una serie de proyectos que se presentarán a un concurso de proyectos y el que gane hará las correspondientes modificaciones teniendo en cuenta los niveles presupuestarios el Ayuntamiento de Oviedo.

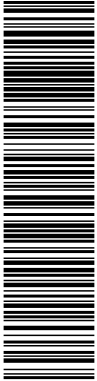
Juan iglesias: Estas cuestiones le afectan directamente y entiende que sería adecuado medir el tráfico y ver de dónde viene y a dónde va. Sus análisis visuales les indican que es un tráfico de largo recorrido y no de proximidad y se puede derivar a la periferia. No sabe si estamos a tiempo y hay oportunidad de hacer esas mediciones a través de encuestas y valorar eso porque el 70% del tráfico es de largo recorrido. No es de proximidad.

El **representante de la Asociación de vecinos del Oviedo Antiguo (Juan García)** es consciente de que la sociedad, en el avance tecnológico, ha desarrollado el automóvil como elemento fundamental de transporte y existe un gran volumen de vehículos, y respecto a toda la exposición realizado no habría ninguna oposición si como existe en otras ciudades (Madrid, Barcelona, Bilbao) existiese una parada de metro.

Ignacio Fernández del Páramo (SOMOS) informa de que el Ayuntamiento no tiene sistema de aforamiento. Ahora con el nuevo contrato semafórico se van a poner dispositivos que permiten a través de un sistema de cámaras registrar las matrículas y se pueden detectar los flujos. Ahora se empezará a tener datos de movilidad. Anteriormente, se hacían trabajos concretos con áreas determinadas y con problemas concretos, pero hasta que no haya datos no podremos tomar decisiones.

Felipe: Técnicamente, Oviedo no es una ciudad para tener metro por expansión y extensión, pero sí es una ciudad para otros transportes públicos alternativos al metro como un autobús más periódico o el metro tren. Uno de los condicionantes será mejorar el transporte público.

DOCUMENTO ACTA: Reunión Consejo Distrito Urbano 1 21/2 /2017	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: VDX64-WLSRX-6CJHU Fecha de emisión: 12 de septiembre de 2017 a las 15:08:26 Página 13 de 15	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Jefe/a de Sección de Distritos y Participación Sectorial de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 11/09/2017 07:48 2.- Presidente Distrito Urbano 1 de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 11/09/2017 13:19	ESTADO FIRMADO 11/09/2017 13:19



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5773516.VDX64-WLSRX-6CJHU.FA012506ADDC8B16C0B84C9879A7146DD0EC352) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



El **representante de la Asociación de vecinos del Oviedo Antiguo (Juan García)** espera que no se implante el sistema de Madrid de circulación de matrículas pares o impares por días.

5. Formación de grupos de trabajo para elaboración de los proyectos a presentar en la reunión del Consejo

El **Presidente** manifiesta que su deseo era trabajar los dos reglamentos presencialmente, pero no hay tiempo efectivo por lo que propone trabajarlos y retomar el tema en reuniones posteriores. Entiende que la formación de grupos de trabajo para elaboración de proyectos se plante como consecuencia de la situación que nos deja el informe del ingeniero municipal y de la necesidad de superarlo con trabajo voluntario y coordinado. Plantea hacer diferentes grupos de trabajo que trabajen sobre las propuestas que ya existen y sobre las futuras, de forma que se pudiera llevar las propuestas más y mejor trabajadas.

Según **Felipe**, uno de los secretos es conocer las reglas con las que se juega ya que la Administración es un ente complejo y hay que saber darle a cada cosa lo que quiere. Así se enviarían las cosas donde se debe y no se mete la pata. Es muy importante saber cómo se “cocina” desde dentro y ese el 50% del éxito.

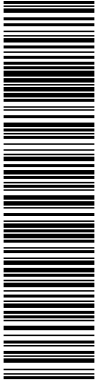
El **representante de la Asociación de vecinos del Oviedo Antiguo (Juan García)** señala que los grupos de trabajo son buenos si trabajan sobre un mismo asunto.

El **Presidente** aclara que él había pensado hacer los grupos no por calles, sino por áreas como urbanismo, deportes, parques y jardines, cultura, a lo que Juan responde que si se considera que hay suficiente personas para hacer ese trabajo sería estupendo. Si no, habría dos personas haciendo el mismo cometido.

Otro de los miembros de la Asociación del Oviedo Redondo propone que se haga una convocatoria abierta que no quede vinculada a entidades o personas porque quizás no haya forma de llenar esos grupos de trabajo con gente si se parcela.

Ignacio Fernández del Páramo (SOMOS) entiende que tiene que haber dos líneas de trabajo: una formativa de cómo funcionan los distritos y cómo interactuar con la administración para hacer una cronología de cómo puede funcionar el distrito y cómo ser operativos.

DOCUMENTO ACTA: Reunión Consejo Distrito Urbano 1 21/2 /2017	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: VDX64-WLSRX-6CJHU Fecha de emisión: 12 de septiembre de 2017 a las 15:08:26 Página 14 de 15	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Jefe/a de Sección de Distritos y Participación Sectorial de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 11/09/2017 07:48 2.- Presidente Distrito Urbano 1 de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 11/09/2017 13:19	ESTADO FIRMADO 11/09/2017 13:19



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5773516.VDX64-WLSRX-6CJHU.FA012506ADC8B16C0B84C979A7146D00EC352) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



La segunda línea sería de trabajo interno sobre cómo cumplir objetivos y cómo se transmite esa información al resto del barrio o del distrito. Existen dificultades en esas conexiones.

Estas propuestas tienen que nacer de cada distrito, los cuales no tienen que funcionar homogéneamente porque las personas de cada distrito son diferentes y las problemáticas y las demandas de cada distrito son distintas. En el distrito uno hay que buscar las necesidades y ver cómo se articula un procedimiento de formación.

El representante de la Asociación de Vecinos del Oviedo Redondo (Francisco José), insiste en que a su juicio los distritos son muy grandes y el Oviedo antiguo necesita un distrito para el solo.

Ignacio Fernández del Páramo (SOMOS) entiende que para eso primero hay que crear una masa social inicial para después poder crear más distritos, en su caso.

Felipe: Hay que buscar la identidad de cada uno de los distritos e identificar las necesidades y luego potenciarlas.

Ignacio Fernández del Páramo (SOMOS), como vecino del Oviedo antiguo señala que es una zona de ocio y que tiene una problemática concreta que no existe en otras zonas de la ciudad.

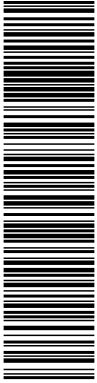
El **Presidente** termina señalando que si conseguimos que el distrito camine en una dirección en relación a determinados temas sería una buena solución. No obstante se volverá a plantear la cuestión de formar grupos de trabajo cuando haya algo más de quorum y espíritu de trabajo constructivo.

6. Ruegos y Preguntas

Se abre el turno de ruegos y preguntas.

Juan Iglesias informa que está habiendo alarma social con los contadores electrónicos inteligentes porque están lanzando ondas electromagnéticas muy importantes. Plantea si el Ayuntamiento puede hacer alguna medición o valoración de ese tema o hay que pasarlo al Principado. Propone que para otra reunión se traiga información al respecto.

DOCUMENTO ACTA: Reunión Consejo Distrito Urbano 1 21/2 /2017	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: VDX64-WLSRX-6CJHU Fecha de emisión: 12 de septiembre de 2017 a las 15:08:26 Página 15 de 15	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Jefe/a de Sección de Distritos y Participación Sectorial de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 11/09/2017 07:48 2.- Presidente Distrito Urbano 1 de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 11/09/2017 13:19	ESTADO FIRMADO 11/09/2017 13:19



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5773516.VDX64-WLSRX-6CJHU.FA012506ADCB16C0B84C9B79A7146D00EC352) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ignacio Fernández del Páramo (SOMOS), como Concejal de Medio Ambiente señala que el tema de la contaminación electromagnética no está normativizado para las ciudades y los barrios, por lo que legalmente no hay nada. Hay asociaciones que se han puesto en contacto con el Ayuntamiento y habría que ver en qué momento la legislación permitiría analizar el tema. Como no existe ningún estudio no se puede hacer nada, pero habría que ver si se podría hacer algo a través de una normativa local.

Juan Iglesias aclara que su pregunta no gira en torno a exigir responsabilidades sino para hacer una valoración sobre criterios de salud como consecuencia de la radiación que se está recibiendo.

Ignacio Fernández del Páramo (SOMOS) informa que algo parecido le ocurrió al Ayuntamiento de Oviedo con la ordenanza de calidad del aire que se modificó dando respuesta a las peticiones de los ciudadanos regulando cuestiones no legalmente reconocidas como es el control de las calderas de biomasa. En estos casos la ordenanza municipal es más restrictiva, pero para hacer un estudio de electro sensibilidad no hay ningún especialista en el Ayuntamiento y tampoco cree que lo haya ni siquiera en el Principado. Tiene que ser en el ámbito nacional por lo que ve difícil a nivel local poder actuar.

El **Presidente** entiende que quizás eso se englobe más a nivel estatal.

Y no habiendo más asuntos que tratar **se levanta la reunión a las 20.55 horas** en el lugar y día indicados en el encabezado.